



SIAT

INFORMA

SINDICATO INDEPENDIENTE
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

Ref.: 2904/2025

CONTROL HORARIO 28 DE ABRIL

La Dirección de Recursos Humanos ha informado que en relación con la jornada de ayer no es necesario dar de alta ninguna incidencia ya que se procederá a arreglar el horario del día de manera centralizada.

Respecto a las posibles incidencias que se hayan podido producir hoy como consecuencia del cierre de centros educativos o fallos en el sistema de transporte público, esa Dirección aún no se ha pronunciado.

Desde SIAT hemos reclamado una solución similar o que se efectivicen los permisos establecidos en la normativa por causas de fuerza mayor o situaciones de emergencia.

¡¡¡MOVILICÉMONOS POR NUESTROS DERECHOS PORQUE ES DE JUSTICIA!!!

Información disponible en www.sindicatosiat.com; [Canal de SIAT en Telegram](#); [Twitter](#) y en el [BLOG de SIAT en la AEAT](#)

¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!



Síguenos en [Telegram](#)

C/ Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid

info@sindicatosiat.com



Síguenos en [Twitter](#)

Tel.: 91 583 1245/ 7989

www.sindicatosiat.com

